

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a 1 peseta línea.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o de colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes a festivos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, 3 pesetas.—CUBA Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Palace de la Unión Postal y Filiales, semestre GATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que se devuelva sus números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**PEREDA** OCUJISTA  
Muro de la Penitencia, núm. 3, 2.  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Gratis a los pobres.

**OCULISTA**  
**DOCTOR LUCIO ZABALA**  
de la Facultad de París, Licenciado de la de Madrid  
Consultas de diez a una todos los días, excepto los domingos.  
GRATIS A LOS POBRES  
Muro de los Reyes, número 4, Logroño.

**COGNAC**  
**DELEYTO**  
Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez  
CON APARATOS PRIVILEGIADOS  
Cognac Marca 1 LEON  
CLASES 1 2 3  
EXTRA  
pueden en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Carcerías y Restaurants.

**A. DELEYTO & C.**  
Jerez de la Frontera

**H. SANCHEZ**  
OCULISTA  
Médico honorario del Hospital provincial  
Consulta de once a una y de tres a cuatro,  
Calle del Mercado, 45. 2.º LOGROÑO

**INTERESES PROVINCIALES**

**LA CONVERSIÓN DE LA DEUDA**

Anoche aprobó la Diputación provincial el arreglo con sus acreedores.  
El proyecto presentado por la comisión especial correspondiente, que ha sido aceptado sin modificación, es el siguiente:

**A la Diputación.**  
La comisión nombrada por V. E. para proponer un arreglo con los acreedores de esta Corporación y presentar un proyecto de conversión y arreglo de los créditos existentes contra la misma, ha realizado su cometido y pasa a dar cuenta de su resultado deseando que el acuerdo haya correspondido a los buenos deseos que abrigan todos los miembros que la componen.

Difícil era la situación de los acreedores, y en las continuas quejas que formulaban al verse imposibilitados de cobrar sus capitales y los intereses que con arreglo a la ley les había reconocido la Diputación, sin poder disponer siquiera de documentos fácilmente transferibles, se descubría la imperiosa necesidad que les obligaba a procurar y aceptar el arreglo convenido en principio por V. E.

Pero esta comisión no pensó, ni por un momento, en aprovecharse de las circunstancias aludidas. No hubiera sido de justicia, puesto que tanto los créditos como sus intereses eran perfectamente legítimos, y el no haberse pagado dependía de causas a las que sus dueños eran ajenos por completo. No era tampoco conveniente, y si la Comisión no hubiera recordado, para estímarlo así, los desastrosos efectos que para el crédito público y la riqueza de la nación tuvieron las conversiones de los ministros Ballesteros, conde de Toreno y Bravo Murillo que perjudicaron a los acreedores creyendo servir mejor los intereses públicos; y los saludables resultados de las realizadas por las Cortes de Cádiz y el ministro Camacho que siguieron sistema distinto; le hubiese bastado tener en cuenta que la Diputación sigue utilizando los capitales y servicios de esos mismos acreedores, para juzgar peligroso que a la obligada falta de cumplimiento de sus contratos siguiesen medidas excesivamente perjudiciales para los contratistas.

Por estas razones se hallaba dispuesta a conceder cuanto no excediera de los medios de que dispone V. E. para cumplir el acuerdo que ahora se tomase, y fuera compatible con el crédito de esta Corporación. Es justo consignar que los acreedores facilitaron la aplicación de este criterio aceptando la mayor parte de las bases que se les propusieron; y oponiéndose únicamente a la que establecía el interés de las obligaciones futuras: interés que fijó la comisión en cinco por ciento anual, pero que no pudo hacer que prevaleciese, ya por el precio que en la plaza alcanza el dinero, ya porque en anteriores arreglos se había estipulado el seis por ciento a pesar de establecerse plazo más breve para la amortización y ser esta inmediata y no diferida como ahora.

A parte de este punto, se convino sin gran dificultad en proponer y aceptar las bases que constituyen este proyecto de acuerdo: en las cuales se ha procurado que los pagos de los referidos créditos se realicen con lentitud y gran espacio de tiempo, cuando la Diputación haya amortizado por completo las obligaciones hoy existentes; y que la conversión no produzca desembolsos a las arcas provinciales, ni aun los necesarios para los gastos de emisión, cuyo importe sufragarán los acreedores renunciando al interés que devengarían sus créditos en el mes de junio del corriente año.

Si V. E. se digna tomar este acuerdo, entendiéndolo que habrá desaparecido la pesada carga que abrumaba a la Ordenación de Pagos; se elevará considerablemente el crédito de la Diputación; y teniendo facilidad los industriales y comerciantes que han abastecido a los establecimientos provinciales, de realizar las cuantiosas sumas que hoy estaban en suspenso, y viendo además el firme propósito de V. E. de cumplir los compromisos que contrae, aun en las circunstancias económicas menos favorables, acentuarán los concursos que se anuncian ofreciendo ventajas de consideración para los intereses que estamos obligados a defender.

Fundada en estas consideraciones, la Comisión que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo, previo informe de la Comisión permanente de Hacienda.

Logroño, 1.º de abril de 1897.—Pablo García.—Martín Navasa.—Gaspar S. de Gama.—Francisco M. Zaporta.

**Artículo 1.º** El día 30 de junio próximo se liquidarán y cancelarán los créditos que, contra la Diputación provincial de Logroño, tengan los acreedores que figuran en la relación adjunta, previo acuerdo con los interesados, entregándose en cambio obligaciones de esta Corporación, por todo su valor.

**Art. 2.º** Las obligaciones que se emitan para cumplir este acuerdo, reunirán las siguientes condiciones:

A Su capital será de quinientas pesetas nominales cada una, reintegrándose al portador en la fecha de su amortización.

B Devengarán un interés de seis por ciento anual desde 1.º de julio de 1897, hasta su amortización, pagándose por semestres vencidos a razón de quince pesetas en cada uno.

C Las obligaciones se amortizarán a la par en veinticuatro semestres, por partes iguales en cada uno, a partir del día 1.º de enero de 1903.

La Diputación podrá reducir estos plazos, amortizando mayor cantidad, si así lo juzga conveniente a los intereses provinciales.

D Estas obligaciones no gozarán de garantía especial, pero las amortizadas serán consideradas como deuda preferente de la Diputación. Si por causa legítima no pudiesen ser pagadas al presentarse los interesados después de amortizadas, seguirán devengando el mismo interés de seis por ciento hasta su cancelación.

Las obligaciones tendrán el privilegio y la consideración de los Efectos públicos para servir de garantía, como fianza en todas las subastas, destinos que la requieran y servicios provinciales.

**Art. 3.º** Los residuos que resulten después de entregar obligaciones por cantidades de a quinientas pesetas, se canjearán por obligaciones de la misma clase y emisión.

**Art. 4.º** El día 31 de mayo próximo cesarán de producir intereses los créditos referidos en el artículo 1.º, se liquidarán los devengados hasta dicho día y se darán a sus dueños, resguardos al portador, los cuales habrán de pagarse en 1.º de enero y 1.º de julio de 1902, previo sorteo.

Estos resguardos, una vez amortizados, gozarán también de la condición de Deuda preferente.

## CORREO DE CUBA

### Evoluciones políticas

La salida para el extranjero del conserje autonómico señor Govín, era una señal inequívoca de que pronto se realizaría algún suceso de trascendencia en la vida política de Cuba, suceso que tal vez fuera el motivo determinante de ese viaje, después de haber permanecido el señor Govín, durante el período de la actual revuelta, en completo alejamiento de los negocios políticos y secuestrado por su propia voluntad en su casa de la calzada de Galiano, donde recibía muy contados amigos, sin embargo de que ni aun a éstos les permitía que le hablasen absolutamente nada de política ni de los sucesos que venían desenvolviéndose en el país y dedicado sólo al estudio y a la atención de su familia.

Nadie sabía lo que pensaba Govín sobre lo que ocurría en el país, puesto que si alguno de los que con frecuencia lo visitaban, trataba de inquirirle su opinión, contestaba invariablemente y siempre lo mismo y con el tono familiar que es tan peculiar a Govín, y que hace que muy pocas veces se sepa si habla en serio ó en broma:

—El que pueda decir lo que acontecerá mañana es un hombre verdaderamente extraordinario. Yo no me atrevo a hablar de esas cosas, porque en estas convulsiones políticas suele acontecer casi siempre que lo inesperado y lo imprevisto vienen a dar la solución que menos piensan aquellos cuyos sentimientos chocan y pagan por prevalecer é imponerse. Siendo autonómista pero y hasta ahora no veo otra solución; pero creo que después del paso que el Gobierno ha dado en este camino, hay que perseverar sin mistificaciones de ninguna clase y sin abdicaciones, ni grandes ni pequeñas, en consolidar una obra que será para el porvenir de la sociedad permanente de Cuba; la solución práctica que hará posible la vida armónica que deben tener los pueblos civilizados y que están constituidos—sobre todo—por una misma familia.

Nadie podía saber, ni obtener más ni menos de un hombre que durante el período de la paz y de propaganda política había sido el mantenedor más ferviente y acérrimo del credo autonómista.

El día antes de salir para el extranjero, hizo entrega al señor Presidente del Partido, del Archivo que guardaba en su poder como secretario general del mismo, sin que lo supiera apenas media docena de personas en la Habana, ni aun las que cultivan más su intimidad.

No debía desconocer el señor Govín los proyectos de evolución que hoy son ya del dominio público, y sin duda como estos pro-

yectos estaban en desacuerdo con sus opiniones y con su manera de apreciar el problema cubano, prefirió, antes que oponerse a ellos, en estas circunstancias, retirarse del país para no contraer responsabilidad política de ninguna clase; salvando así de toda abdicación, por su parte, el Credo Autonómista de que es fervoroso apostol; y aguardar a mejor tiempo, para que este sea el encargado de decir quién estaba en lo cierto: si él ó los demás.

Si la evolución política que ya es pública y de que hoy damos cuenta, se realiza y prospera—como parece que se realizará—la bandera autonómista quedará plegada por ahora en el país; pero esa bandera volverá a enarbolarla y a tremolarse por los que en estas circunstancias han sabido y podido conservar la serenidad de espíritu del señor Govín y sin dar un paso atrás ni uno adelante han permanecido fieles al dogma autonómista en toda su pureza sin arredrarse ni por los radicalismos de los unos, ni por las compendaciones de los otros.

En estas situaciones es donde los hombres se prueban y donde se deslindan los campos y las actitudes de toda clase, y los pueblos pueden entonces aprender y apreciar, en el libro de la verdad, lo que son los hombres y lo que representan en los destinos futuros del país.

## El crimen de Sartaguda

(Desde Estella)  
Testigos.

Joaquín Moreno.—Que Garralda se hospedaba en su casa; que sabía llevaba billetes en la cartera; que unos días antes del hecho cuestionó Alastuey con su amo Garralda sobre si venía tarde a las noches; que a las tres y media de la tarde marchó el Garralda al campo; que extrañaron en casa tardase al regresar; con cuyo motivo salieron a buscarle él y Alastuey, llegando hasta el corral donde estaban los pastores con los ganados de Garralda, y éstos no le habían visto; que regresando a casa dieron cuenta a las autoridades, y salieron a buscarle y lo encontraron muerto; yendo allí Alastuey (que por la tarde entre dos luces le había visto ya y nada dijo).

Barcelomé Lasheras, natural de Poyales: que la tarde del 16 vio bajar a Garralda hacia el olivar a cosa de las cuatro; y nada sabe del hecho.

Pedro Martínez, de Montegudo: que estaba podando en el olivar a kilómetro y medio del sitio donde se encontró el cadáver; y Alastuey acarrea el ramaje; que pasó al seguro y no vio el cadáver.

Félix Tomás: que estuvo podando en el olivar con el testigo anterior; que Alastuey acarrea el ramaje de los olivos; que al regreso a casa bajaban siete pasando por el sitio donde se encontró Garralda y no le vieron.

Francisco Martínez, de Sartaguda, de cuarenta y ocho años: que la tarde de antes estuvo regando en el olivar, y a cosa de las cinco y media llegó el párroco al sitio en que se encontraba el declarante.

Manuel Pérez, vecino de Isaba, pastor de Garralda: que de las nueve de la noche hasta las once y media estuvo con las autoridades buscando a Garralda, yendo Alastuey que nada dijo de haber visto echado un hombre en el sitio que se encontró el muerto.

Abundia Esparza, de Andosilla, niña de once años, nada dijo.

Pedro Aldar, de Isaba: que el 20 de enero entregó a Garralda 6.000 y pico de pesetas en billetes que guardó en una cartera, y sabe tenía costumbre de llevar el dinero encima y cree que el móvil del hecho fue por robar-

le, y supone que podía tener cuando lo mataron 1.500 pesetas.

Pablo Maina, de Sartaguda: que la tarde del hecho salió del olivar a pie y Alastuey a caballo; que después de pasar el olivar, le dijo Alastuey si había visto en el olivar uno que estaba echado y descalzo, contestándole que no, y que cómo no se lo había dicho antes para haberle reconocido, y hablaron de si sería algún pescador.

Juan Ochoa Jubera, de Agoncillo, cuñado de Joaquín García: que de cinco a cinco y media iba hacia Sartaguda y oyó un tiro hacia el sitio donde ocurrió el hecho.

Sinfrosos Martínez, de Sartaguda, de 22 años; que la tarde de antes sobre las cinco, yió a Joaquín García que apresurado pasó por delante de la declarante corriendo, y se echó de bruce en la regadera, que venía de hacia el olivar; que miraba a todas partes con recelo; y sospecha que este tiró la cartera a la finca del padre de la declarante; que no habló a la declarante como otras veces lo hacía, rehuyendo hacerlo; que ésta llegó a su finca y se puso a trabajar como por costumbre, pero siempre mirando receloso a todos lados.

Marciana Gómara: que le dijo Nereundo Moreno, que Juan García, hermano del Joaquín, le había propuesto que comprara una escopeta como la de que se trata en autos, y que dijera Veremundo al declarar que era la misma escopeta que había vendido al Joaquín.

Veremundo Moreno: que hace años vendió a éste una escopeta para tirar con la izquierda; que el trozo de escopeta que se le exhibe es parecido a la escopeta que vendió a Joaquín, y afirma lo dicho por la Marciana. Que sabe que el Joaquín en la feria de Tafalla había pedido 60 duros a León Moreno, para jugar. Que el día y tarde anterior al de autos yió al Joaquín cerca del olivar como contándose. (El Joaquín asegura que había a 6 ó 5 días no había estado allí).

Félix Moreno: que haría un año por el hecho de autos, que yió a Joaquín una escopeta; que luego del hecho se corrió el rumor de que Joaquín era el autor.

Jacinto Martínez y Martínez: que algunos meses antes del hecho yió a Joaquín una escopeta.

Claudio Mangado, de Sartaguda: que era dependiente de Joaquín García, y éste tenía en la cuadra una escopeta, en febrero anterior; que el trozo ocupado que se le exhibe asegura es de la escopeta del Joaquín.

Natalio Zalduendo, de Sartaguda: que vendió una escopeta a Veremundo para tirar con la zurda.

Juan Ortega, de Sartaguda: que sintió un tiro de cuatro a cuatro y media hacia el sitio de autos, luego yió a Joaquín que pasó por la heredad donde trabajaba, a distancia de un kilómetro del sitio; que bajaba ligero y descolorido y preguntó que cómo estaba el tempero; y entonces nada sospechó hasta que al día siguiente oyó lo sucedido y sospechó que sería el autor Joaquín.

Félix Oteiza: que la tarde de autos iba al olivar sobre las cinco, y yió al Joaquín; y notó en el descompuestas las ropas y andar muy ligero.

Justo Martínez, de Sartaguda: que cerca de San Juan encontró en su finca la cartera. Pablo Salvador y Carlos García: ambos reconocen la cartera como la que usaba Garralda y estuvo con ellos Garralda hasta las tres.

Don Serafín Blanco, Párroco de Sartaguda: que pasó la tarde de autos por el olivar y no yió a Garralda, a pesar de ser las seis ó más, y que la opinión pública culpa a los proceados como autores.

Aunque deficientemente tomadas las notas este es poco más ó menos el resultado de las pruebas del fiscal.

Testigos de la defensa del Joaquín, cuyas declaraciones merecen citarse.

la señorita d'Alber no conservaba en su memoria más que una impresión, bastante viva aún, del sangriento episodio que precedió al abandono de la quinta, pero que no era ni el sentimiento del amor perdido ni la desesperación de la falta de un ser indispensable.  
El recuerdo que había conservado Margarita de Stefano era de una austera piedad; pero el amor que se había despertado en ella en las cortas horas que había pasado a su lado no tuvo tiempo para dejar germinar profundas raíces en su corazón.  
La inesperada carta que hizo saber a Margarita la resurrección de Stefano, no había producido sobre la señora Renaud más que un efecto mediano, en comparación del trastorno que sintió al volver a ver al que la había salvado y al saber que era hijo de su marido.  
Después de algunos meses de estériles pesquisas, logró al fin Ricardo descubrir el paradero de la que amaba, y su deseo de volverla a ver había sido tan grande, que se presentó en casa del pintor aun antes de abrazar a su padre.  
Al saber la instalación de Margarita en una de las fincas de su padre, Ricardo consideró segura su felicidad. ¡Cuán ajeno estaba el desgraciado de suponer que una fatal revelación iba a sumirle en la más negra desesperación!  
La casualidad parece a veces favorecer nuestros proyectos, y Ricardo se dijo que la misma suerte que le había conducido a la villa de Ferrand, cerca de Orleans, le hacía encontrar a la que amaba instalada en una quinta de su padre, a fin de apresurar su deseada unión. Bajo aquella benéfica influencia había abandonado la morada del pintor para ir, durante la ausencia de éste, a abrazar a su padre; y tantas y tan grandes eran sus preocupaciones que olvidó por completo despedirse de Bonnichón y hasta de preguntarle por qué serie de circunstancias inesperadas le hallaba en casa del señor Ferrand.

les ocultó al pronto, el inmenso peligro que había corrido, y no contó en todos sus detalles a Angela lo que había pasado, así como la intervención de Stefano y la muerte de este último, hasta pasados algunos días de su regreso.  
La resolución del pintor de alejarse del teatro de la guerra se llevó a efecto inmediatamente, porque por nada en el mundo quería exponer a su hija y a su sobrina a nuevos peligros.  
Angela y él empezaron a ocuparse de los preparativos para la partida.  
Margarita salió al camino, a fin de dirigir a Stefano un último adiós; pero, con gran sorpresa suya, el cadáver había desaparecido.  
Una esperanza animó al corazón de Margarita, pero esta esperanza fue de corta duración.  
A corta distancia, algunos soldados franceses entraban a uno de los suyos.  
Entonces, convencida de la desgracia irremediable que había sufrido, Margarita se arrojó piadosamente en la tierra recientemente removida, y se recogió un momento en una invocación mental que terminó con estas palabras mezcladas con sollozos:  
—¡Adiós, adiós, salvador mío! ¡Adiós, Stefano, adiós para siempre!

### VIII

El tiempo, sin borrar completamente del corazón de la joven el recuerdo de Stefano, así como hemos dejado ver al principio de este relato, lo había aminorado; y cuando Ferrand y su familia habían conocido a Renaud,

en la oscuridad, un fatal presentimiento invadió el corazón de Ricardo, sin que pudiera definir la causa.  
Por otra parte, ninguna reflexión le era permitida en aquel momento, porque los pasos se iban aproximando sensiblemente.  
Los que los producían, envueltos en las tinieblas, no podían ser vistos por él, al paso que ellos debían distinguir perfectamente la silueta de Ricardo en medio de la zona de luz en la cual éste se paseaba.  
De pronto sonaron algunos tiros.  
Ricardo se devió, extendió los brazos, soltó el fusil, y después de haber dado una vuelta sobre sí mismo, cayó al suelo mormurando:  
—¡Padre mío... Margarita!  
Había recibido dos balas prusianas en medio del pecho.  
Más adelante explicaremos cómo Ricardo, a pesar de sus dos heridas, volvió a la vida y se presentó en Chaton, contando con el juramento de Margarita, y no dudando que estaría pronta a cumplirlo.  
Renamónos a Margarita y penetremos en su alcaza algunos minutos antes de que Ricardo herido por las dos balas, cayese a algunos pasos de la quinta.  
La oscuridad reina allí; pero a través de los cristales de la ventana, la claridad de las estrellas permite ver a la joven vestida y acostada sobre su lecho.  
Su sueño es agitado. Un ensueño penoso le domina y oprime el corazón: sin embargo, mientras su pecho respira con esfuerzo, su fisonomía, ligeramente contrada, se ilumina a veces con una inefable sonrisa.  
Un recuerdo terrible ha comenzado aquel sueño dramático y radiante a la vez.  
En él se reproducen los acontecimientos del día.  
De pronto, un ruido extraño; uno de esos ruidos aterradoros que se nos figura oír entre sueños, despertó a la joven.

Guillermo Antón; que es amigo de Joaquín García; á éste le daba comisión para poder comprar cereales, dándole en ocasiones hasta 5.000 pesetas, pero que en abril tenían liquidadas cuarenta.

Galo Orambela no compareció; se leyó su declaración, referente á relaciones comerciales con Joaquín, y que le entregaba algunos miles de reales para las compras.

Severo Martínez, cuñado de Joaquín: este dice que la mañana anterior al hecho estuvo con Joaquín García; que es precisamente cuando se le acusa de haber estado en acecho en la entrada del olivar.

Todos los testigos han sido preguntados por el abogado del Joaquín, acerca de haber visto á éste en la tarde de autos á la hora que se supone cometido el hecho, y todos varían en la hora, y la mayor parte citan distinta hora que la que tenían manifestada en otras declaraciones.

Prueba de la defensa del Tomás Alastuey Bueno:

Martina Oteiza: que vió bajar al olivar á Garralda.

Josefa Benito: que vió bajar al olivar á Garralda, y oyeron un tiro á las 4 y media, que vió subir á Alastuey cuando oyó el disparo, con sus caballerías.

Martina Campos: asegura como las anteriores.

Florentina Macua: como las anteriores.

Rosario Merino, joven: que oyó el disparo á las 3 y media, que lo tiraron en el molino. Cecilio Ezquer, de Isaba, criado de Garralda: que no notó en Alastuey nada extraño en la tarde de autos cuando llegaba con los viajes de ramaje al corral, al que llegó á cosa de las 4 y media.

Casimiro Bargas: como el anterior.

Laureano Narciso: ídem.

Jerónima Esparza: que estando la tarde de autos en el molino oyó un tiro que tiró su hermano á los pájaros.

Ricardo Esparza: que sobre las 5 y media á 6 de la tarde hizo dos disparos en el molino, tirando á los pájaros, y había tirado otro tiro á las dos de la misma tarde.

Pablo García: que Alastuey marchó con un viaje sobre las dos, y regresó sobre las 4 y media.

Francisco Martínez, cuñado de Joaquín: referente á haber visto á los procesados la tarde de autos á distintas horas.

Romaldo Ortega: que vió bajar á Garralda á las 4, y no oyó disparo.

Se practicó la testifical referente al encuentro del cadáver y su levantamiento; que aparecen huellas como de haber sido arrastrado; se describe el terreno.

El disparo se haría á seis pasos, y debió recibir en la cabeza los golpes contundentes hallándose de pie, lo que indica que hubo lucha después del disparo.

(Se continuará.)

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer por esta Corporación fué muy movida y algo apasionada, como todas las que se tratan asuntos personales, é importante por haberse aprobado en ella los presupuestos.

Empezó por un dictamen proponiendo que se aumente en 1.500 pesetas anuales el sueldo del contador de fondos provinciales.

Se opuso el señor Negueruela protestando de que su oposición nada significaba contra el digno funcionario á quien interesaba éste asunto.

Expuso la situación económica de la Diputación y excitó á los diputados á que dijese en el caso de que alguno de ellos tuviese en su casa un presupuesto desnivelado y no pudiera cubrir sus más apremiantes necesidades, y se viese diariamente acosado y amenazado por sus acreedores, se le ocurriría aumentar el sueldo de sus criados ó dependientes. Afirmó que esto no lo haría nadie y le extrañaba que se siguiese opuesto criterio al administrar la hacienda provincial.

Añadió que si la Diputación consideraba procedente aumentar el sueldo del contador, limitase la mejora á quinientas ó, lo más, mil pesetas anuales, pero de ningún modo lo que se proponía.

El señor Ruada dice que la Comisión ha tenido en cuenta las razones que alega el señor Negueruela, pero comprendiendo que se

trata de un funcionario que lleva treinta años de servicios y cobra menos que cuando empezó, se ha decidido por el aumento.

El señor Negueruela pregunta á la Comisión si éste es criterio cerrado suyo, y al contestarle que sí, se extraña del cambio de opinión verificado en la misma, pues había ofrecido ceder si se oponía algún diputado y ahora no cede.

El señor Aragón dice que además de las razones de justicia que puedan existir, hay otras legales, pues la Diputación está obligada á conceder ese aumento y si no lo hace podrá alzarse el interesado y pedir mayor suma que ahora.

El señor Negueruela replica que no existe tal obligación y lo único que hace el Real decreto de Eildayen es facultar á las Diputaciones, pero no obligarlas.

El señor Ruiz Díaz dice que la Comisión no ha tenido en cuenta el derecho que pueda asistir al señor Contador y sólo por la justicia propone el aumento.

Puesto á votación el dictamen quedó aprobado por los votos de los señores Francia, Ruiz Díaz, Tejada, Aragón, Baquero, Etcheverría, Llorente Navasa, Diago, La Riva, Ruada y Presidente (Garnica), contra los de los señores Negueruela, Ureta, Gaona y Zaporta.

Se da lectura al proyecto de presupuesto presentado en la sesión anterior.

El señor Martínez Zaporta dice que después de las manifestaciones de ayer sólo tiene que decir que en la Diputación se manifiestan dos tendencias: una quiere no aumentar y suprimir gastos que no sean impuestos por la ley ó por una necesidad imperiosa; á la otra le basta que sea justo é equitativo para sostenerlo. En la discusión y votación anteriores se ha visto la tendencia dominante y cree inútil insistir más para combatirla.

El señor Navasa dice que la comisión no tiene criterio cerrado en este asunto porque sabe que su obra no es perfecta y por tanto oír las observaciones que se le hagan.

El señor Negueruela cree que el remedio para el malestar económico está en la recaudación que debe llevarse á efecto con decisión y energía y en cerrar el corazón á sensiblerías cuando se trata de reducir gastos.

Se promueve un incidente entre el señor Presidente que defiende su gestión recaudadora y la del señor Navasa, á pesar de la situación económica del país, y el señor Negueruela que dice que no ha tenido intención de censurar á la presidencia, sino señalar un camino.

El señor Navasa dice que tiene confianza en los resultados del arriendo del contingente, asunto que se está tramitando con éxito hasta ahora; y en cuanto al presupuesto lo compara á un enfermo anémico á quien hay que curar lentamente por la gran postración á que ha llegado.

El señor Negueruela encuentra apropiado el símil y añade que nadie ha pretendido curar de repente al enfermo, siendo lo que se pide que no se le hagan más sangrías.

Toma nota de la afirmación del señor Presidente respecto al malestar del país y añade que en esa situación se pretende aumentar los gastos.

El señor Zaporta contesta al señor Navasa diciendo que si observara algún signo que demostrase el propósito de la Diputación de ceñirse á los gastos obligatorios ó indispensables por otro concepto, él señalaría las partidas que pueden suprimirse; de otro modo no habrá seguramente quien moleste á los diputados con discusiones inútiles.

Puesta á votación la totalidad del proyecto quedó aprobada por los votos de los señores Francia, Ruiz Díaz, Tejada, Aragón, Baquero, Etcheverría, Llorente, Diago, La Riva, Ruada y Presidente, contra los señores Ureta, Negueruela y Zaporta.

Abierta la discusión por artículos, cambiaron impresiones en voz baja los señores Negueruela y Zaporta, conviniendo en que era inútil discutir. Sin debate quedaron aprobados todos los artículos de ingresos y pagos.

La Comisión de Gobernación informa que en vista de una propuesta de la Junta de Instrucción pública para cubrir la vacante de cajero de fondos de 1.ª enseñanza, procedía pedir el acta de la sesión en que se designó á don Julián Hermosilla, puesto que la designación se hizo por mayoría y no por unanimidad, y conviene conocer las opiniones de la minoría.

El señor Zaporta dice que este asunto ha originado una ruda lucha entre los dos partidos dinásticos, pero que la consideraba terminada con la batalla reñida en la Junta de Instrucción, censurando que se tratase de renovar en la Diputación. Las disposiciones legales prescriben que esta Corporación nombrará cajero á propuesta de la Junta, y por tanto no se necesita más que esta propuesta y los expedientes.

El señor Ruiz Díaz, dice que antes de nombrar, necesita la Diputación conocer los fundamentos en que se ha apoyado la Junta para resolver con acierto.

El señor Aragón se extraña de que siendo esta una lucha entre dos partidos, intervenga en ella el señor Zaporta que ostenta carácter independiente. Dice que las disposiciones legales prescriben que el cajero sea nombrado á propuesta de la Junta y que una orden de la Dirección general que no puede obligar á la Diputación es la que ha determinado que la propuesta sea unipersonal, en virtud de consulta de la Junta de Logroño. Por tanto, la Diputación no puede conformarse con la propuesta.

El señor Zaporta contesta que si se refiere la batalla á que aludía el señor Aragón, su carácter de independiente no le vedaría apoyar al candidato que creyese más á propósito para el cargo; pero que ahora no se trataba de eso y si había hablado de luchas políticas era para censurar que se llevasen á la Diputación y á esto se estaba oponiendo. En cuanto á las propuestas, dijo que podían ser unipersonales, como sucede en la provisión de escuelas y entonces el Rectorado ó el Director general nombran al único propuesto, excepto cuando no reúne las condiciones del concurso, lo cual no sucede en este caso. Cita también el nombramiento de abogados y otros títulos literarios que hace el ministro de Fomento á propuesta de los tribunales de exámenes.

Añade que los motivos alegados por el señor Aragón, no son los que aduce el dictamen que se discute.

El señor Ruiz Díaz dice que á los abogados no los nombra el ministro, limitándose á darles el título que les permite ejercer, previo pago de los derechos correspondientes. En cuanto á la propuesta dice que la orden de la Dirección es ociosa, porque donde la ley no distingue, nadie puede distinguir. (El señor Zaporta: «Póngase S. S. de acuerdo con el señor Aragón.» El señor Aragón: «Pido la palabra para rectificar ese concepto.» Insiste en sus manifestaciones anteriores y pide que se apruebe el dictamen.)

El señor Aragón dice que no se debe distinguir entre si la propuesta ha de tener dos, tres ó más nombres; pero siempre ha de haber más de uno, pues de lo contrario sería la Junta quien nombrase cercenando los fueros de la Diputación.

El señor Zaporta dice que ese principio de derecho alegado por el señor Ruiz Díaz que impide á la Dirección general dar á la Junta instrucciones para hacer la propuesta, no impide al señor Aragón distinguir, afirmando que la propuesta ha de ser pluripersonal y no unipersonal. Añade que la ley no faculta á la Diputación para elegir entre los candidatos, sino que le indica que nombrará á quien le proponga la Junta, y por tanto no hay tal menoscabo de atribuciones.

Rectifican los señores Aragón y Ruiz Díaz insistiendo en sus argumentos y se aprueba el dictamen por los votos de los señores Francia, Ruiz Díaz, Tejada, Aragón, Baquero, Etcheverría, Llorente, Diago, La Riva, Ruada y Presidente, contra los de los señores Navasa, Negueruela, Gaona y Zaporta.

Comunican de Zaragoza que el llamado Niño Jesús es natural de Uruñuela; provincia de Logroño, y, lo mismo que al Niño Dios, lo explota su padre, vendiendo libros religiosos y haciéndole predicar sobre religión y moral en locales cerrados, cobrando cinco céntimos por entrada.

Viste igual que el Niño Dios, llevando boina azul.

Anteayer estuvo en Ribaforada y habló durante una hora, combatiendo la masonería y los bailes y ensalzando la caridad cristiana.

En Borja ha aparecido otro Niño, á quien hallaban privados de luz, sus labios amoratados habían enmudecido, y su mano estaba fría.

«¡Muerto! ¡Muerto por mí!» exclamó Margarita examinando con terror el rostro de Ricardo. «¡Oh, no! es imposible!» ¡Stefano! ¡Stefano!... ¡Nadal!... ¡Oh, Dios mío! ¡Pobre joven! ¡pobre joven!

Su terror aumentó.

Era la primera vez que la vista de un cadáver hería sus miradas.

No pudo soportar aquel horrible espectáculo, y loca, trastornada, cediendo á un invencible impulso, volvió atrás, atravesó el jardín y entró en la quinta.

La cristiana reemplazó á la mujer.

Margarita se arrojó, y bañados los ojos en lágrimas dirigió á Dios esta ferviente plegaria:

«¡Señor! Vos que le habéis llevado á vuestro seno; Vos que le habéis arrebatado á mi agradecimiento, acogedle como un mártir y un héroe; que en el seno de vuestro reino goce las celestes alegrías que prometéis á vuestros elegidos, y permitid que mi súplica llegue hasta él, á fin de probarle que aquella que le debe la vida no es una ingrata, porque siempre conservará en lo más profundo de su corazón su querido recuerdo.»

Los sollozos de Margarita terminaron esta ferviente protesta de su dolor y reconocimiento; y bajo el imperio de una indescribible emoción se dejó caer, muda, inmóvil, sin voz y sin fuerza, sobre el canapé en que se había apoyado para rezar.

«¿Cuánto tiempo duró aquella especie de anonadamiento que se apoderó de Margarita?»

No lo supo jamás.

El regreso del pintor y de Angela la sacó de aquel estado.

Explicar la alegría de Ferrand y la de su hija al encontrar viva á Margarita, sería imposible.

Aquella alegría fué tan viva, que la señorita d'Alber

El alcalde negó permiso para dar conferencias morales mediante el pago de diez céntimos de peseta por entrada.

Fúndase la negativa en que los vecinos de Borja no quieren más predicaciones morales que las que desde el púlpito hacen gratuitamente los sacerdotes.

El Niño Jesús-Mari-Juan cogió sus trastos y se dirigió á Castilla, apenado por la falta de «protección» de los aragoneses.

CURIOSIDADES

El arte de ser bonita.

Una señora apellidada Alberti ha establecido en Nueva York una academia de belleza.

Hasta ahora, habíamos creído que la mujer bonita nace, pero no se hace, como los poetas, pero la profesora Alberti afirma, como principio fundamental, de su ciencia, que los rasgos de la fisonomía son fiel reflejo del estado intelectual y moral, y que modificando este último se modifican aquellos. En suma, la ciencia de la señora Alberti es una aplicación del adagio que dice: «La cara es el espejo del alma»; y la original profesora práctica un procedimiento que tiende á dulcificar las pasiones, á dar tranquilidad al espíritu y al mismo tiempo á modificar físicamente los rasgos fisonómicos, las actitudes estéticas.

La señora Alberti impone á sus discípulas un género de vida saludable, una serie de ejercicios graduales que tienden á dar flexibilidad, á los músculos de la cara, y completa el tratamiento físico con otro intelectual y moral, que consiste en mantener á la educanda en constante ocupación y en una atmósfera de ideas, primero tranquilas y calmantes; después sucesivamente, más y más impulsivas, hasta despertar elevadas aspiraciones que dan soltura á los nervios, tranquilizan el ánimo y acaban por armonizar las facciones, produciendo la sonrisa natural y franca, borrando las arrugas prematuras y metamorfoseando á la mujer.

Los cursos en que está dividida esta enseñanza son numerosos. Hay uno dedicado exclusivamente á la mirada, en el cual la señora Alberti empieza por enseñar á sus discípulas cómo deben sacar partido de los ojos, y las obliga á moverlos á derecha, á izquierda, arriba y abajo, sin esfuerzo aparente, con gracia y elocuencia; á adaptar la mirada á lo que dicen ó á lo que escuchan, á dar intención á la frase y á ser dueñas de los aspectos lánguidos, tímidos, extáticos, soñadores, melancólicos ó alegres. En esos aspectos afirma la señora Alberti que es muy fácil equivocarse y desafiarse diciendo una cosa y expresando con los ojos lo contrario.

Otra de las asignaturas comprende el arte de dar á la nariz una expresión adecuada á las circunstancias, imprimiéndole un seductor movimiento vibratorio, sin caer en la exageración en que incurran los conejos y contraer ó dilatar á tiempo las ventanas. Según parece, esta asignatura es de las más difíciles.

Hay lecciones para enseñar á manejar los labios, arte no menos difícil que el anterior, y en el cual son muy pocas las que sobreesalen. Para conseguirlo, es preciso condenarse á repetir horas enteras, durante muchos días, ciertas frases ingeniosamente combinadas, moduladas con suavidad, y cuya pronunciación constante modifica las comisuras defectuosas, contrayendo los labios demasiado salientes ó dilatando los demasiado apretados. Por ejemplo, las señoras ó señoritas de labios hundidos deben repetir sin cesar las palabras *prunes, prism, potatoes*, que en inglés tienen la virtud de dilatar los labios y de dar á la boca un aspecto sabroso (textual).

Cuando la discípula ha vencido las dificultades de estos cursos preparatorios ó «parciales», la señora Alberti le da entrada en el *conjunto* ó de *expressión general*, en el cual desempeña un papel muy importante la música. La señora Alberti ha observado que la audición de trozos musicales «de» determinados compositores, obra de distinto modo en los ojos; la nariz y los labios femeninos; que las melodías de Chopin, por ejemplo, iluminan y dan expresión á dichas partes de la cara; favoreciendo á las rubias; que la música de Wagner, en cambio, es más propia para las morenas, en las que excita la sensación artística; y, por último, que la de Verdi favorece á unas y otras, despertando emociones profundas, aspiraciones ó ideal que

LOS NIÑOS PREDICADORES

Comunican de Zaragoza que el llamado Niño Jesús es natural de Uruñuela; provincia de Logroño, y, lo mismo que al Niño Dios, lo explota su padre, vendiendo libros religiosos y haciéndole predicar sobre religión y moral en locales cerrados, cobrando cinco céntimos por entrada.

Viste igual que el Niño Dios, llevando boina azul.

Anteayer estuvo en Ribaforada y habló durante una hora, combatiendo la masonería y los bailes y ensalzando la caridad cristiana.

En Borja ha aparecido otro Niño, á quien

agrandan los ojos y dan á la mirada más vivo atractivo y más dilatado radio de acción.

Hay además en el plan de estudios de la señora Alberti una serie de ejercicios especiales para el cuello, la barbilla y la frente. Nadie es capaz de imaginar la constancia necesaria para llegar á tener el cuello flexible y saber hacerlo ondular con gracia; para dar á la frente, según los casos, expresión pensativa, inteligente ó altanera, y para mover la barbilla en armonía con los labios.

Vienen después lecciones y más lecciones para aprender á subir á un coche y á bajar de él, á andar, y sobre todo, á dormir (¡).

«La mayor parte de las mujeres no saben dormir—dice la señora Alberti—descansan sin gracia, se echan como fardos, adoptando posturas imposibles, que á la larga, las entorpecen y les dan maneras antiestéticas...»

Mucho más podríamos añadir acerca de las condiciones y excelencia del sistema Alberti; pero con lo dicho basta para comprender que está llamado á tener resonancia en el mundo entero y excitar vivamente la atención del sexo femenino.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 8 de abril.—Santos Genaro, mártir, Alberto el Magno, Amancio y Dionisio, obispos, y Santa Macarita.

La Misa y Oficio divino son de la Feria quincuagesimal, con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 9 de abril.—Abatimiento de carne.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santas María Cleofé y Casilda.

La Misa y Oficio divino son de los Dolores de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, después del cual habrá sermón moral y á continuación se hará el Via-Crucis, con cánticos propios de este santo ejercicio, terminando con el Miserere cantado ante la venerable imagen del Santísimo Cristo de las Animas.

En Santiago el Real octavo día de novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Por la mañana, se celebra una misa rezada á las diez.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, sermón por el R. P. Pablo Muñoz, misionero del Inmaculado Corazón de María, novena con motetes, Santos Dios y Salve.

Mañana, último día de la novena, se celebrará á las ocho una misa de Comunión general para las almas purgas, con escapuliro, y demás personas que en ella quieren tomar parte. A las diez, tendrá lugar la misa solemne con sermón de despedida que predicará el mismo R. P. Muñoz, y procesión por el quicio de la iglesia después de la novena.

CULTOS PARA MAÑANA

Iglesia de San Bartolomé. Darán principio los ejercicios espirituales solamente para hombres, dirigidos por el R. P. Lusaña, del Corazón de María.

Por la mañana, á las seis y media, se celebrará misa rezada y á continuación meditación y confesión.

Por la tarde, á las siete, se rezará el santo Rosario y á continuación meditación y confesión. Los Santos Ejercicios terminarán el Miércoles Santo con la Comunión general, que será á las siete de la mañana.

REGISTRO CIVIL

Día 7 de abril. Matrimonios: Emilia Pascual Martínez.

Defunciones: Emilio Isaac Oza Albarcellos; de doce meses: Patricia Guinea Díaz, de 68 años, viuda; Vicenta Orive Ruiz, de 50 años, soltera, y Hermenegildo García Almaines, de 21 años, soltero.

Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer llegó de Madrid el señor Carasa, después de dejar terminadas sus gestiones para constituir la compañía de zarzuela que dirigirá el conocido bajo cómico señor Rullola.

En vista del reparo manifestado por algunas personas á que se celebrase función el domingo de Ramos, es casi seguro que desistirá el señor Carasa de dar á conocer aquí la excelente compañía que acaba de organizar y que hará su debut en Pamplona para las próximas Pascuas, á menos que surgiera algún contratamiento imprevisto.

Respecto á un conato de indisciplina cometido ayer por una alumna de la Escuela Normal, en la clase de Religión y Moral, nos permitimos preguntar: ¿es cierto que el profesor don Cruz Vázquez ordenó por cuarta vez á una alumna (cuyo nombre omitimos) que saliese de clase por faltar al respeto? ¿es cierto que no fué obedecido, en vista de lo cual el señor Vázquez intentó retirarse de la clase, enseñando á la discipula que «está al parecer ignoraba?»

«Es cierto que, esto visto por las demás alumnas, protestaron rogando al señor don

Se incorpora, abre los ojos y se estremeca. Salta apresuradamente del lecho y se acerca á la ventana.

En la lontananza se anunciaba el alba: los primeros rayos de la aurora, disipando el vapor del rocío que cubría hacia el cielo, daban al paisaje un tinte fantástico.

Algunos fuegos lejanos se distinguían en medio de aquella bruma que envolvía todo lo que podían descubrir los ojos de Margarita.

Reinaba un profundo silencio que helaba la sangre de la joven y le daba frío en el corazón.

Se decidió á bajar al jardín.

En vano buscó á su protector; y mientras que la luz matutina le permitió conocer que Stefano, no sólo no estaba en el jardín, sino que había salido de la quinta, el terror de Margarita aumentaba.

Tembló, no por ella, sino por Stefano.

«Si no está allí, es que le ha sucedido alguna desgracia.

Era preciso salir de esta horrible duda. Se dirigió á la verja, la abrió, salió al camino y llamó.

«Señor Stefano! Señor Stefano!

Este grito no despertó ningún eco, no provocó ninguna respuesta.

Margarita siguió andando.

De pronto se detuvo.

Una masa azul, inerte, dominando la superficie del camino, atrajo sus miradas.

Se adelantó aún más y quedó petrificada, lanzando un grito terrible.

«¡Es él! ¡é!... ¡herido!

Y cogiendo la pálida cabeza de Ricardo, la levantó en sus brazos, suplicándole que le contestase.

En vano suplicó, los entrecerrados ojos del joven se

hallaban privados de luz, sus labios amoratados habían enmudecido, y su mano estaba fría.

«¡Muerto! ¡Muerto por mí!» exclamó Margarita examinando con terror el rostro de Ricardo. «¡Oh, no! es imposible!» ¡Stefano! ¡Stefano!... ¡Nadal!... ¡Oh, Dios mío! ¡Pobre joven! ¡pobre joven!

Su terror aumentó.

Era la primera vez que la vista de un cadáver hería sus miradas.

No pudo soportar aquel horrible espectáculo, y loca, trastornada, cediendo á un invencible impulso, volvió atrás, atravesó el jardín y entró en la quinta.

La cristiana reemplazó á la mujer.

Margarita se arrojó, y bañados los ojos en lágrimas dirigió á Dios esta ferviente plegaria:

«¡Señor! Vos que le habéis llevado á vuestro seno; Vos que le habéis arrebatado á mi agradecimiento, acogedle como un mártir y un héroe; que en el seno de vuestro reino goce las celestes alegrías que prometéis á vuestros elegidos, y permitid que mi súplica llegue hasta él, á fin de probarle que aquella que le debe la vida no es una ingrata, porque siempre conservará en lo más profundo de su corazón su querido recuerdo.»

Los sollozos de Margarita terminaron esta ferviente protesta de su dolor y reconocimiento; y bajo el imperio de una indescribible emoción se dejó caer, muda, inmóvil, sin voz y sin fuerza, sobre el canapé en que se había apoyado para rezar.

«¿Cuánto tiempo duró aquella especie de anonadamiento que se apoderó de Margarita?»

No lo supo jamás.

El regreso del pintor y de Angela la sacó de aquel estado.

Explicar la alegría de Ferrand y la de su hija al encontrar viva á Margarita, sería imposible.

Aquella alegría fué tan viva, que la señorita d'Alber

La entrevista de Renand y Ricardo no había sido bastante larga para que éste pudiese hablar de su amor, ni aun de la vecindad de Ferrand y de sus hijas. Así es que se quedó aterrado al encontrarse con que su adorada Margarita era su madrastra: hizo cuanto pudo para encerrar en su corazón la inmensa desesperación que se apoderó de él al comprender que el amor de la única mujer que había conocido era no solamente imposible, sino criminal, de no ahogarlo inmediatamente. Su anonadamiento era tal, que sin la feliz llegada de Ferrand y Angela le hubiera sido difícil contar por mucho tiempo á su padre el estado de su alma.

La emoción de la señora Renand no era menos viva. La mirada que le había dirigido Ricardo al anunciarle su próxima partida contenía una expresión de reproche mezclado á tanta tristeza, que penetró hasta el fondo del alma de la joven, quien, temblando, cogió á Angela de una mano y la arrastró á su habitación.

La señorita Ferrand siguió á su prima sin manifestar la menor sorpresa, y atribuyó su palidez á otra causa que á la que la ocasionaba realmente.

«Y bien, ¿se lo has confesado todo á tu marido?» le preguntó.

«¡Sí!» respondió Margarita con voz sorda.

«¿Y cómo ha cogido esa terrible confidencia?»

«Como hombre de corazón.

«Estaba segura de ello. Sin embargo, estás muy pálida.

«Hay secretos que quiere uno olvidar.

A pesar de la afección que las unis, revelar á Angela que Ricardo, el hijo de su marido, era el hombre á quien había jurado pertenecer, parecía imposible á Margarita.

Hizo un esfuerzo á fin de vencer la viva emoción que se apoderaba de ella, y dijo á su prima:

«¡Ya sabes hasta qué punto soy impresionable!

Cruz Vázquez que no se retirase y ante tal manifestación la alumna salió de clase? Preguntamos únicamente; quien sepa lo ocurrido, que lo explique, si en ello tiene interés.

Hace días que los vecinos de Navarrete vienen observando en término del Obullio y como a unos 300 metros de la población, al Sur de la misma, que el terreno presentaba una quebradura, en dirección de Oriente a una quebradura, en dirección de una senda Poniente, en paraje que linda con una senda que conduce a las tierras de labor. Dicha quebradura, a los pocos días, ha terminado por un hundimiento de un metro de profundidad por unos 50 de largo próximamente.

Seguido de numeroso acompañamiento fué conducido ayer a la última morada el cadáver del niño Isaac Oca Albarcelo, hijo menor del ilustrado maestro de esta capital don Esteban Oca.

Grande es el desconsuelo de los señores de Oca por la pérdida experimentada, pero puede servirles de lenitivo el considerar, dada su fé católica, que el niño Isaac formará parte de los coros de ángeles celestiales.

Llegada al Calvario. — Tal es el título de una preciosa geografía, de gran tamaño, que ofrece hoy a los lectores de LA RIOJA, según puede verse en el anuncio correspondiente en la cuarta plana, la Sociedad de artistas españoles.

La «Llegada al Calvario» constituye una hermosa obra de arte que puede adquirirse en muy ventajosas condiciones. Seguramente tendrá grandísima aceptación, toda la que merezca por sus muchas bellezas.

La Guardia civil ha recogido a los vecinos de Agoncillo, Antonio Gutiérrez Royo Hermenegildo Zorzano Fernández y Pedro Valero San Miguel, tres pistolas cargadas en un cachillo de largas dimensiones y un punzón. Han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Se compran chorizos secos en la fábrica de conservas de los señores Trevijano é hijos. Logroño.

Se han recibido en el Gobierno civil para su aprobación, los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Huércanos, Villalobar, Villoslada, Hormilla y Poyales, para el ejercicio de 1897-98.

Lenguas frescas de bacalao y Langa superior. De venta en el establecimiento de la señora viuda de H. Arza.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de Cuzcurrita, la vecina Bárbara Piñero, que fué detenida en las habitaciones de su marido, de quien está separada, por tratar de sustraer algunos objetos pertenecientes a aquél.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado a la Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas Morelló, Farmacia Piquer y principales.

Hoy, mañana y pasado, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto Higiénico de esta capital, gratis a los pobres que se presenten con papeleta del excelentísimo Ayuntamiento y a 250 pesetas a las personas pudientes.

Café del Siglo. — Gran función para hoy. A las nueve: La graciosa zarzuela en un acto, titulada LANCEROS

Contreras, de Nalda y don Domingo Duñas, de Torrecilla sobre Alesanco; y de Tonsura y Menores don Nicolás Navarro y Jaime, de Calahorra.

Corroborando lo que muchas veces hemos expuesto, dice un colega madrileño que pasan de 100.000 las cuentas municipales no presentadas, aún y los pliegos de reparos sin solventar por los Ayuntamientos de España, cuentas y reparos que se refieren a una porción de años.

Tan dolorosa confección, lastima a los administrados por esos municipios y da una idea bien triste de los encargados de velar por la buena administración provincial y municipal, desde el ministro de la Gobernación hasta las Comisiones de Cuentas que cobran del presupuesto de las provinciales, incluyendo como principales en lista a los representantes de aquél.

Conocemos el mal, pero con seguridad se canalizará el Manzanares, antes que conozcamos el remedio.

La casa de los Sres. Bénard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mená, 3, cumple todas las condiciones de compra y venta de valores (Interior, Exterior, Amortizable, Cubas, etc., etc.), a los cambios de cotización de la Bolsa de Madrid, con numeración y póliza a las condiciones más económicas y con todas las facilidades para las provincias. — Representante en Logroño: D. Víctor Abeytas, Procurador, Mercado, 124

En los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias que se realizan en las provincias en donde aquellas se ejecutan en el campo, van dando hasta ahora un resultado verdaderamente extraordinario, superando en un 65 por 100 a la riqueza que se halla amillorada en los apéndices respectivos.

No obstante la «vanguardia de moralidad» que hace años envió a provincias el señor Gamazo, recargando anualmente el presupuesto en 550.000 pesetas.

Por 33 duros se dá bicicleta neumática superior. Informará Gurré, Sagasta, 13.

Por no disponer de espacio suficiente, dejamos para otro número la segunda sesión del jurado de Estella, en la cual ha sido condenado a muerte por el doble delito de asesinato y robo, el procesado Joaquín García. Respecto a Tomás Alastuey, el veredicto es de inculpabilidad.

En el artículo correspondiente insertamos la prueba testifical de este juicio.

En la tarde del sábado pasado, se extravió en la estación del ferrocarril ó desde ella a Portales, una cadena dorada con una medalla. Se gratificará a la persona que la presente en esta administración.

Café Universal. — Función para esta noche a las nueve: La preciosa zarzuela en dos actos, letra de D. Mariano Pina Domínguez, música del maestro Rogel, titulada

LOLA desempeñada por las principales partes de la compañía.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el DOCTOR ANDRÉU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. — Pídanse en las boticas. Caja 6 reales.

GURREA Cirujano-Dentista Sagasta, 13, principal. Consulta de 8 a 12 y de 2 a 5

El cabecilla Sanguiy continúa en Jacksonville. Se niega que el Gobierno proyecte un nuevo empréstito por resultar suficiente la próxima operación de cincuenta millones que hará con el Banco de España.

El avance se verificó bajo los fuegos de las trincheras enemigas. Media brigada de Maxina con la de Arizón, llegaron cerca del pueblo y atacaron a este de frente, asaltándolo y haciendo huir al enemigo.

Los rebeldes incendiaron las casas para detener la marcha de las tropas y hacer más fácil la retirada. Sin embargo cayeron 30 prisioneros y quedaron en el campo más de 400 cadáveres.

Nosotros tuvimos 120 bajas en la tropa. El capitán Vallés, y los tenientes Vázquez, Aicán y Barrachina, y además el teniente coronel Carbó y los tenientes García, Sancho y Vicario, contusos.

TALLER MECÁNICO CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13. RAMOS TOLEDO LOGROÑO

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY. 4 por 100 interior al contado. 63'90. fin de mes. 63'95. exterior. 76'85. amortizable. 76'25. Cubas de 1886. 94'20. de 1890. 78'45. Acciones del Banco de España. 394. Cambio de París. 28'35.

DE FILIPINAS El telegrama oficial de Manila dice que en Bulacón continúan sin novedad. Los grupos presentados y perseguidos por las tropas han tenido nueve bajas. A consecuencia de la toma de San Francisco de Malabón, los rebeldes abandonaron a Rosario y Santa Cruz. Los fugitivos decían que eran leales a España y si no hacían la presentación era por el temor a los jefes suyos, dispuestos a castigarlos con severidad.

UNA DECLARACIÓN El señor Cánovas ha asegurado que cualquiera que sea la conducta seguida por el cabecilla Sanguiy, el Gobierno no facilitará la publicación del documento en que aquél se comprometía a no trabajar contra España.

¿QUIERE V. CONVENCERSE? Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

AZUFRE FLOR SUBLIMADO QUÍMICAMENTE PURO Se vende en la conocida Farmacia y Droguería de D. PATRICIO GÓMEZ CALLE DE SAN BLAS, NÚM. 9.

LANGA LEGÍTIMO acaba de recibirse en el establecimiento de generos finos de VICENTE ALONSO Y C.ª Sucesores de Ojolindo SAN BLAS, 3 TELÉFONO N.º 68

LA ANUNCIACIÓN Para la Semana Santa se han recibido grandes surtidos de devocionarios de todas clases y últimas novedades: Rosarios, Imágenes, Benditas y Cruzes, Sombrillas, Guantes y otros muchos artículos, en el comercio de EUGENIO AMAIRIC FOUCHE 114, Mercado, 116. — LOGROÑO

SINDICATO DE RIEGOS El domingo próximo, a las once de su mañana tendrá lugar el remate de la limpia de río Cerezo, bajo el tipo de 112'50 pesetas, y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría 70 Logroño, 7 de abril de 1897. — El Presidente, Merqués de San Nicolás.

Buena cocinera desea colocación. Laurel, 8. Una viuda se ofrece para cuidar enfermos. Laurel, 8.

Se arriendan varias fincas, juntas ó separadas: una en el término de la Granja, mojon de Logroño y Viana, de 60 fanegas, con 130 olivos; una viña de 9 fanegas; dos olivares en Barrialejo, de 7 y media fanegas, con 150 olivos, y otro en San Miguel, de 5 y media, con 70 olivos. Se dará barato. Para tratar, Muro del Carmen, 2, principal.

ELADIO NICOLÁS PINTOR Y DORADOR MERCADO, 35, Y SANTIAGO 4.

Basura Se vende en buenas condiciones al por mayor y menor. Diríjase en Logroño a Benito Torralba, Muro de Carmelitas, 9. Buen hortelano Uno de Tudela, práctico y de confianza, se ofrece. Darán razón en la administración de este periódico. Botica Se vende una en Albelda en precio económico. Informará en dicho pueblo doña Catalina Faulin.

Chocolates de clase superior a peseta el paquete, con REGALO, a elegir de cuantos artículos hay existentes en el comercio de JOAQUÍN REDON LOGROÑO

José San Miguel, Relojero Mercado, 144. Venta de relojes de todas clases, con una considerable rebaja en los precios establecidos por otras relojerías. Composturas a precios sumamente baratos, garantizados por un año. Se compra y cambian relojes. — Calle del Mercado, núm. 14.

ACADEMIA DE CORTE Por convenir a mi salud dejar bastante labor de la que me venia confiando mis numerosas parroquianas, he dispuesto establecer una Academia de Corte para señoras de 15 años en adelante, a las que enseñaré a cortar, cortar y preparar en poco tiempo, dándoles cada semana un modelo parisién. Isidora Ruiz, modista, Mayor, 90, 2.º

Se vende la casa núm. 21 de la calle Mayor, frente a la fábrica de tabacos, que hace esquina a la plazuela del antiguo Gobierno, ci. vii. Para tratar diríjase a D. Baldemero Sáenz, Travesía de San Juan, núm. 15.

Trigo en venta En los almacenes de los señores Gimeno y Marín, Caballería, 7 y San Agustín, 15, se vende una gran partida de trigo al precio de 46 reales fanega, ó sea 11'50 pesetas 55 litros.

Sirviente Una persona de confianza, desea servir de yuguero, cochero ó carretero. Informará Domingo Toyas, San Juan, 8.

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEÑO

Maquinaria para aserrar y trabajar madera PÍDANSE CATALOGOS Schomburg y Caballero Almacén de maquinaria: Sagasta, 13, MADEID y Gran-Vía, 36. — BILBAO

Champignons blancos de París RECOLECTADOS EN LOGROÑO 8 PESETAS KILO Unco punto de venta en el comercio de ultramarinos de Vicente Alonso y Compañía

ARTICULOS DE QUINCALLA Extenso surtido en el almacén de paquetería y mercería de ROMÁN MAGUREGUI Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 3, frente a Portales LOGROÑO

PARA LA CUAREMA ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE AMBROSIO EZQUERRO Langa fresco superior. Escocia legítima, Islandia y Noruega. Con las piezas de Barcelona, Madrid, Escabeche de bonito, a 9 reales kilo. Iqem de sardinas, a 5 reales ídem. Gran surtido en azúcares, garbanos de Salamanca y toda clase de legumbres. Licores del país y extranjeros. Quesos de todas clases. San Blas, 32, esquina al Muro. EZQUERRO

El Crédito General Español fundado en 1889 SECIEDAD ANONIMA Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.

Se vende una en Alfaro, sita en la calle de Ardiel, núm. 32; se cedera barata y en buenas condiciones. Para referencias, en los almacenes del Pilar de 2ª planta, donde podrá tratarse, y en Alfaro pueden dirigirse a Gregorio Pérez.

Buen vino Se vende de cosechero de El Real, a 4 pesetas cántara en la Alhóndiga municipal. Se dá a prueba. CUBEROS Se vende tabla superior de roble para cuberías, aserrada hace cinco años, de todas medidas y en buenas condiciones. en Muro de Cameros. Su dueño Felipe Samartín.

INTERESANTE a los propietarios de casas, inquilinos y pintores. En el almacén de PAPELES PINTADOS de D. Eugenio Fernández, establecido en Haro, calle de la Vega, núm. 27, se están liquidando por cesación de comercio los generos siguientes: Rollos de papel dorado, desde 0'75 pesetas. mates 0'25. frisos en oro 1'25. zócalos 0'10. Tiras de cenefa en oro 0'25. Medallones y paisajes para comedores, mamparas de chimeneas y otros muchos artículos para decorar a precios sumamente baratos. Visítad el establecimiento y os convenceréis de la verdad. Haro. Calle de la Vega, 27.

MANUEL ANTOÑANA GRABADOR Sastriera de don Carlos Cenozo, (Logroño) Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero. Se hacen toda clase de sellos de metal para tinta y lacra. Se marcan metales.

EL MEJOR TABACO HABANO "FLOR DE PARTAGÁS," PRIVILEGIO EXCLUSIVO CAJETILLA CARTERA En todas las expendurias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo. CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en pectoral y arroz. PICADURA en libras, medias y cuarterones. Exquisitos PUROS desde 0'35 ptas. y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

La Unión y el Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS Capital social Pesetas 12.000.000 Primas y reservas 44.028.645 TOTAL 56.028.645 33 años de existencia Seguros contra incendios. — Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.550.387'42 Seguros sobre la vida. — En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía. Para todas las operaciones dirigirse a sus representantes en la provincia de Logroño D. Ambrosio Lardies, Subdirector con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardies. — En Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Julio Gómez. — En Nájera, D. Juan Pérez de la Torre y D. Felisberto Urzay. — En San Domingo, D. Ignacio Sáez, y en Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno.

RIOJA MEDOC DE D. RAFAEL P. GIL Arenzana de Abajo (Logroño.)

Table with columns: AÑOS, PRECIO de quarterola, PRECIO de bordeseas, PRECIO DE LA CANTARA (Con casco, Sin casco). Rows for years 1892, 1893, 1894, 1895.

Si se remiten evases vacíos y limpios, se rebajan diez pesetas en quarterola y 20 en bordeseas y se aumentan diez céntimos en cántara. Por portos de vacío a la bodega desde la estación. Para hacer los pedidos dirigirse a D. Rafael P. Gil, Correos Viejos, Logroño. Se garantiza la pureza.

Traspaso Se hace en buenas condiciones de Paquetería, Mercería y Quincalla de Rosario en la importante ciudad de Haro, calle de la Libertad, núm. 1. Para tratar diríjase a su dueño don Ricardo Lejarri.

TECLA MARTINEZ MODISTA. — Recibe las últimas novedades para vestidos de señora. Gran surtido en adornos propios para Semana Santa. Mercado, 120.

Panteones en venta Los hay de ses y precios. Darán razón en la plaza del Mercado núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

Casa en venta Se vende una en Alfaro, sita en la calle de Ardiel, núm. 32; se cedera barata y en buenas condiciones. Para referencias, en los almacenes del Pilar de 2ª planta, donde podrá tratarse, y en Alfaro pueden dirigirse a Gregorio Pérez.

Buen vino Se vende de cosechero de El Real, a 4 pesetas cántara en la Alhóndiga municipal. Se dá a prueba. CUBEROS Se vende tabla superior de roble para cuberías, aserrada hace cinco años, de todas medidas y en buenas condiciones. en Muro de Cameros. Su dueño Felipe Samartín.

Polvos regularizadores.

Medicación superior, calificada así por una emulación...

Vino de quina y cacao.

Preparado con excelente Málaga, es un tónico nutritivo...

Elixir de pepina.

Siempre que las digestiones se hagan imperfectas...

Pomada

contra las grietas de los pechos. Su composición completamente inofensiva...

Jarabe lato fosfato de cal.

De excelentes é inmediatamente resultados contra el raquitismo...

Jarabe contra la tos ferina.

Seguro calmante de los accesos que tanto mortifican a los niños...

Jarabe

de euforbia pilulifera. Apenas fué conocido este agente fué recomendado...

A los señores Veterinarios.

Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Bascón...

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Iniguez. Mercado, 25.—Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA'



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes...

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas...

A LOS LABRADORES



AZUFRE GRIS DE BIABAUX

La experiencia demuestra progresivamente la necesidad de preservar tanto la viña como los otros vegetales...

Los vicultores que el año anterior tuvieron cuidado de tratar preventivamente sus viñas...

Entre ellos ninguno ha producido tan satisfactorios resultados como el azufre nativo de Biabaux.

Composición Química

El mineral de Biabaux en cuya composición se encuentran íntimamente unidos el azufre, el betún...

Superioridad sobre el Azufre sublimado

El azufre sublimado es de forma esférica; se desliza sobre la planta y es fácilmente llevado por los vientos...

El azufre de Biabaux obtuvo en el reciente último concurso en Montpellier la Medalla de Oro...

Manera de emplearlo

Nada más sencillo que la manera de emplear el azufre de Biabaux: para el azufrado de las viñas...

De venta en el almacén de Coloniales de Eugenio Fernández

Mercaderes, 26 y 28 y Berrerías, 1 y 3.—LOGROÑO

En la misma casa a hay un gran surtido de SULFA O DE COBRE a precios económicos.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gadiñano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Table with columns: Fe has de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes dates like April 14 and April 28.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

MIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardidas, inapetencia, pesadez, agria de boca, bilis y dolores de estómago...



En un... Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN BILIOSIDAD.

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas...

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña...

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado. LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO a la calle Calceterías, núm. 7

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para fábricas y molinos de aceites...

VALLS-CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos.

ANUNCIO

Se venden ó arriendan tres cuartas partes de un molino harinero, fábrica de cal hidráulica y yeso...

NOBIZAS

Hay una joven con leche fresca que desea criar en su casa en Viana. Informarán Mayor, 132.

LLEGADA AL CALVARIO REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA RIOJA EXTRAORDINARIA PRIMA

ofrecida por la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES.

La que ha alcanzado grandes éxitos con la reproducción a la oleografía de admirables cuadros y al objeto de continuar tan brillante galería...

LLEGADA AL CALVARIO

original del reputado pintor catalán Leopoldo Roca, cuyo cuadro forma pendant con el tan celebrado Jesús ante Pilatos del mismo autor.

Esta preciosa, grande y artística oleografía que representa la LLEGADA AL CALVARIO y que ofrecemos a los suscriptores de LA RIOJA...

CUPÓN PRIMA EXTRAORDINARIA. LA LLEGADA AL CALVARIO. SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES. Representante: El Administrador del periódico LA RIOJA.

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando Pesetas 5'40, se entregará un ejemplar de la oleografía a 28 tintas LA LLEGADA AL CALVARIO...

CONSISTE

esta prima-extraordinaria, en haber acordado el Consejo de administración de la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, que

Table listing artworks and prices. Columns: Title, Price, etc. Includes 'Jesús Ante Pilatos', 'Cristo en Cruz', etc.

ASUNTOS HISTÓRICOS

Table listing historical subjects and prices. Columns: Title, Price, etc. Includes 'Doña Juana la Loca', 'Testamento de Isabel la Católica', etc.

Los señores suscriptores de fuera de esta capital, pueden hacer también los pedidos al administrador de LA RIOJA.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Alicia, de 4.500; Gracia, de 5.000; Franciscas, de 4.500.

Table with columns: Vapores, Puertos de destino, Dates. Includes 'Serrana', 'Serra', 'Pedro', 'Francisca'.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico. Los vapores de Puerto-Rico son: Serrana, de 4.500; Pedro, de 5.000.

Don Francisco Salazar, Muelle, 19, Santander.